

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16 de agosto de 2024, una vez concluido el proceso de selección para cubrir UNA plaza de Inspector de tributos del Ayuntamiento de Cuenca, incluido en los procesos de estabilización regulados en al Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera de:

D^a. María Teresa González Rolanía, con DNI N^o ***7414**

Característica de las plazas:

Denominación de la plaza	INSPECTOR DE TRIBUTOS
Escala	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Subescala	ADMINISTRATIVA
Grupo/Subgrupo	C1
Titulación exigible	BACHILLER, TÉCNICO O EQUIVALENTE
N ^o de vacantes	1
Sistema selectivo	Concurso

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cuenca, a 19 de agosto de 2024

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Darío Fco. Dolz Fernández